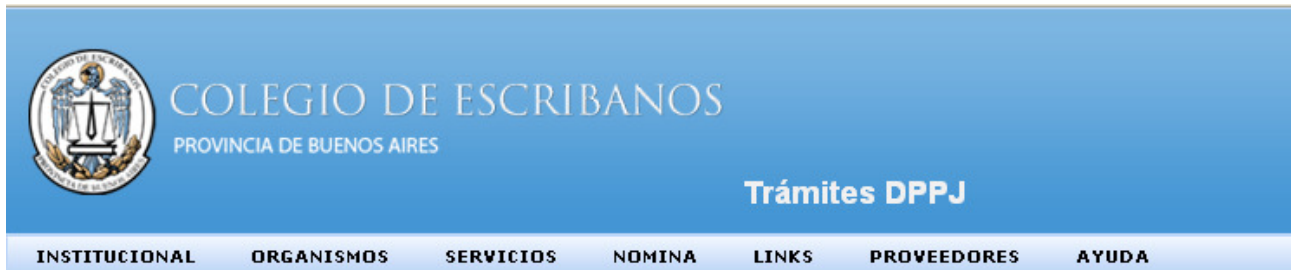


# Como Generar los Comprobantes de Pago de Tasas Especiales Ley 14.028



### Generación de comprobante

Posee número de legajo?  Sí  No

Nro. Legajo:

Razón social:

Grupos:

Trámites:

Precios:

---

Cualquier duda o consulta referida al funcionamiento de este servicio será evacuada a través del correo electrónico [sistemas@persiuri.qba.gov.ar](mailto:sistemas@persiuri.qba.gov.ar) o bien al teléfono **(0221) 429 5225**

## Generación de Comprobantes de Pagos de Trámites Especiales.

- Sociedades **con** numero de legajo:

- 1) Para generar un comprobante de pago deberá seleccionar la opción posee número de legajo en SI.

Posee número de legajo?  Sí  No

- 2) Ingresar el número de legajo, al salir del campo el sistema detectará a la denominación de la sociedad, comprobar que sea la denominación de la sociedad por la cual quiere realizar el trámite.

Nro. Legajo:

Razón social:

- 3) Seleccione a que grupo pertenece el trámite que desea realizar.

**Ministerio de Justicia y Seguridad** – Subsecretaría de Justicia - Dirección Provincial de Personas Jurídicas

Grupos: CAMBIOS DE JURISDICCION

- 4) Seleccione el trámite de todas las opciones existentes. Los trámites que figuran en estas opciones dependen del grupo elegido.

Trámites: CANCELACION EN JURISDICCION DE ORIGEN

- 5) Seleccione el plazo que desee.

Precios:

4 DIAS - \$360.0
1 DIA - \$690.0
4 DIAS - \$360.0
15 DIAS - \$240.0

- 6) Presione el botón “Generar Comprobante”

Generar comprobante

***El sistema va a generar automáticamente el cupón en formato PDF, el cual deberá imprimir para efectuar el pago correspondiente en cualquier Banco de la Provincia de Buenos Aires o Provincia Pagos.***

Datos a tener en cuenta:

- La impresión deberá ser 100% legible ya que sino ni el banco ni DPPJ van a poder aceptar el comprobante.
- Antes de abonar el comprobante, verificar todos los datos ingresados (Legajo, sociedad, tramite a realizar y plazo del mismo)
- El comprobante superior deberá ser presentado en DPPJ junto al ticket de pago.

Comprobante  
Generado

Dirección Provincial  
de Personas Jurídicas

Ministerio de  
**Justicia y Seguridad**  **Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

04/06/2012

TASA POR SERVICIOS PREFERENCIALES LEY 14.028  
PARA EL CREDITO DE LA CUENTA 2000-52438/2  
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - CTA. CORRIENTE - CASA MATRIZ - LA PLATA

Nro. Comprobante

170109

Trámite	Plazo	Monto
CANCELACION EN JURISDICCION DE ORIGEN	1 días hábiles	\$690.00

Nro. de Legajo - Denominación social

182122 - SESOMA S.A.



0107182122011700000000170109

SELLAR AL DORSO

1- PARA LA D.P.P.J.



Dirección Provincial  
de Personas Jurídicas

Ministerio de  
**Justicia y Seguridad**  **Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

04/06/2012

TASA POR SERVICIOS PREFERENCIALES LEY 14.028  
PARA EL CREDITO DE LA CUENTA 2000-52438/2  
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - CTA. CORRIENTE - CASA MATRIZ - LA PLATA

Nro. Comprobante

170109

Trámite	Plazo	Monto
CANCELACION EN JURISDICCION DE ORIGEN	1 días hábiles	\$690.00

Nro. de Legajo - Denominación social

182122 - SESOMA S.A.



720817000000001701091106120000069000000000000009

SELLAR AL DORSO

2- PARA EL BANCO

- Sociedades **sin** numero de legajo (únicamente válido para tramites de reserva de nombres o conformaciones)
  - 7) para generar un comprobante de pago deberá seleccionar la opción posee numero de legajo en NO.

Posee número de legajo?  Sí  No

- 8) Ingresar la denominación de la sociedad que corresponde el tramite, esta opción es exclusiva para sociedades sin numero de legajo.

Nro. Legajo:   
Razón social:

- 9) Seleccione a que grupo pertenece el trámite que desea realizar.

Grupos:



- 10) Seleccione el trámite de todas las opciones existentes. Los trámites que figuran en estas opciones dependen del grupo elegido.

Trámites:

- 11) Seleccione el plazo que desee.

Precios:

- 12) Presione el botón “Generar Comprobante”

Dirección Provincial de Personas Jurídicas		Ministerio de Justicia y Seguridad		Buenos Aires LA PROVINCIA		05/06/2012	
TASA POR SERVICIOS PREFERENCIALES LEY 14.028 PARA EL CREDITO DE LA CUENTA 2000-S2438/2 BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - CTA. CORRIENTE - CASA MATRIZ - LA PLATA						Nro. Comprobante	
						170110	
Trámite				Plazo		Monto	
RESERVA NOMBRE				4 días hábiles		\$230.00	
Nro. de Legajo - Denominación social							
MI SOCIEDAD S.A.							
 0029000000041700000000170110							
SELLAR AL DORSO				1- PARA LA D.P.P.J.			
 -----							
Dirección Provincial de Personas Jurídicas		Ministerio de Justicia y Seguridad		Buenos Aires LA PROVINCIA		05/06/2012	
TASA POR SERVICIOS PREFERENCIALES LEY 14.028 PARA EL CREDITO DE LA CUENTA 2000-S2438/2 BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - CTA. CORRIENTE - CASA MATRIZ - LA PLATA						Nro. Comprobante	
						170110	
Trámite				Plazo		Monto	
RESERVA NOMBRE				4 días hábiles		\$230.00	
Nro. de Legajo - Denominación social							
MI SOCIEDAD S.A.							
							

**El sistema va a generar automáticamente el cupón en formato PDF, el cual deberá imprimir para efectuar el pago correspondiente en cualquier Banco de la Provincia de Buenos Aires o Provincia Pagos.**

Datos a tener en cuenta:

- La impresión deberá ser 100% legible ya que sino ni el banco ni DPPJ van a poder aceptar el comprobante.
- Antes de abonar el comprobante, verificar todos los datos ingresados (Legajo, sociedad, tramite a realizar y plazo del mismo)
- El comprobante superior deberá ser presentado en DPPJ junto al ticket de pago.

**Ministerio de Justicia y Seguridad** – Subsecretaría de Justicia - Dirección Provincial de Personas Jurídicas

Torre Gubernamental I, Calle 12 y 51 N° 847 - La Plata - CPA 1900 – [www.mjys.gba.gov.ar](http://www.mjys.gba.gov.ar) – Tel (0221) 429-5408